

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

36 (41) año.

31 de Enero de 1893.

Núm. 1.270.



DON BRAULIO GARCÍA Y CARRIÓN

Según anunciamos en el número del 20 del actual, en la mañana del jueves, 19, falleció este distinguido campeón de la ciencia veterinaria. La premura del tiempo nos impidió dedicar entonces—cual hubiera sido nuestro más vehemente deseo—algunas líneas á tan ilustre representante de la enseñanza oficial.

¡Pobre Carrión!, como todo el mundo te llamaba. ¡Qué pronto nos has abandonado!

Casi sin estar enfermo fué víctima en la fecha mencionada de un traidor derrame seroso, del propio modo y en tan brevísimo espacio de tiempo como abandonara este mundo el gran orador demócrata señor Martos. Cuando al aviso de la inminente gravedad del paciente acudimos á su lado los amigos más íntimos en la mañana de referencia, aquel cuerpo era ya cadáver y su alma había ido ya á refugiarse en la dulce y santa mansión de los justos. En la triste morada del Sr. Carrión hallábanse los señores Novalbos, García Izcará y nuestro Director Sr. Remartínez, los tres amigos íntimos y cariñosos del pobre Carrión, llorando cual si fuese propia la prematura muerte del amigo, del compañero, del ejemplar esposo y del buen padre de familia, y lamentando el gran vacío que en la enseñanza oficial dejará por mucho tiempo el docto Profesor del claustro de esta escuela.

Tan inesperado, tan imprevisto fué el fallecimiento del Sr. Carrión, que ni aun viéndole cadáver nadie podía convencerse de semejante catástrofe. Y es que en la vida real hay hechos á los cuales, ni viéndolos, se les puede dar crédito, á no ser después de algún tiempo y después también de que la fría razón, con su desapasionado juicio, nos certiora de que el sueño hase convertido, por desgracia nuestra, en triste y dolorosísima realidad. Y es que en la vida ordinaria hay dolores tan amargos, tan tristes, tan intensos y tan desconsoladores, de los cuales nadie se da cuenta, por grande que sea su inteligencia, hasta que la

fría y dolorosa realidad, con su helada y descarnada mano, escribe ante nosotros la famosa sentencia bíblica ¡PAZ Á LOS MUERTOS!!

El Profesor Carrión era, como hombre, muy tolerante, condescendiente con todo el mundo, afable y en extremo cortés, y sabía, finalmente, hacerse agradable y estimar en grado sumo por cuantos tuvimos la dicha y el honor de tratarle.

Como caballero lo fué cual pocos conocimos; respetuoso con las ideas de todos y entusiasta sin límites de sus verdaderos amigos, á los cuales y por quienes se sacrificaba siempre que la amistad se lo exigía.

Como Veterinario era amantísimo de su clase, para la cual pedía y deseaba vivamente mejor situación económica y un lugar más alto que el ocupado en la actualidad por aquélla en el armónico concierto científico nacional, y defendió constantemente las ideas progresivas de la ciencia.

Como catedrático fué lo que muy bien podríamos decir, haciendo únicamente justicia, una verdadera eminencia; en su cátedra alcanzó muchos y legítimos triunfos y obtuvo numerosos y brillantes discípulos, algunos de los cuales son Catedráticos en la actualidad. En su cátedra exponía con singular denuedo sus teorías y sus enseñanzas y guiaba á sus discípulos por el camino del honor profesional á la vez que por la verdadera senda de la ciencia y del estudio. Fué, por último, el Profesor Carrión quizá el Catedrático que menos enemigos se le conocieran. ¿Y cómo no, si su alma era tan pura como la de un niño y su proceder tan caballeresco, tan noble y tan leal como es la conducta de un padre verdaderamente amante de sus hijos y por los cuales es capaz de sacrificarse una y mil veces?

Como esposo y padre de familia fué un verdadero modelo y un dechado de bondades para aquella noble viuda y para aquellos santos hijos que sólo veían por los ojos del esposo y del padre. Bien es verdad que el pobre se merecía esa y otras mil distinciones familiares. ¡Era tan bueno!

.....
 Nació nuestro inolvidable amigo Sr. Carrión en la importante villa de Casas Ibáñez (Albacete) el día 26 de Marzo de 1841. Contaba, pues, á su fallecimiento, escasamente *cinquenta y dos años*, edad todavía corta, edad la más en vigor y la de más brío para dedicar la espléndida luz de su poderosa inteligencia á la enseñanza de su cátedra, una de las más difíciles, si es que no la más difícil, de la ciencia médico-veterinaria.

Sus padres, D. Bernabé y D.^a Francisca, tan modestos como honrados labradores, no pudiendo dedicarle al estudio, le consagraron á la

práctica de la agricultura, en cuyo importante servicio permaneció hasta el año 1863. Mas cansado, sin duda, el entonces mozo Carrión de los trabajos agrícolas, desde ese último año en que los abandonara, ingresó como oficial en casa de su hermano mayor D. Esteban, á la sazón entonces y aun por fortuna en la actualidad Veterinario municipal de Casas Ibáñez, y con quien permaneció, sirviéndole aquél como de un verdadero padre, hasta el 23 de Septiembre de 1868, que ingresó en la Escuela de Veterinaria de esta capital.

En el mencionado establecimiento de enseñanza oficial permaneció estudiando la carrera, hasta que valiéndose de la entonces libertad de enseñanza se revalidó de Veterinario el 13 de Junio de 1871. Durante el transcurso de sus estudios, á más de las numerosas y brillantes notas conseguidas, obtuvo por oposición, el 15 de Junio de 1869, un *premio* en anatomía descriptiva, *otro* en anatomía general y un *accésit* en exterior del caballo. El 18 y 21 de Junio de 1870 consiguió por oposición también *dos* nuevos *premios*, en patología especial el uno y terapéutica el otro, y en las oposiciones á las plazas de *alumnos pensionados*, verificadas el 26 de Junio del mismo año, fué agraciado con la plaza consagrada al botiquín de la Escuela, pensionada con la cantidad de *0,75 pesetas diarias*. El 30 de Junio de 1871 obtuvo igualmente por oposición *otro premio* en cirugía y arte de herrar. Poco tiempo después y, por consiguiente, dentro de este último año, fué nombrado *Ayudante de clases prácticas* del referido centro madrileño, con el sueldo de *1.250 pesetas anuales*, y en cuyo cargo permaneció hasta que en el mes de Febrero de 1873 se le nombró de Real orden Auxiliar de la cátedra de anatomía, con la gratificación de *1.750 pesetas* también anuales.

En el cargo de Ayudante de anatomía permaneció poco tiempo, puesto que en el mes de Enero de 1874 ya le vemos nombrado Catedrático numerario de tercer año con destino á la Escuela de Veterinaria de León, cargo obtenido, como es lógico, mediante los brillantes ejercicios propios de una oposición. En aquella Escuela leonesa permaneció desempeñando su cátedra de tercer año, hasta que en el mes de Noviembre de 1880 fué trasladado por concurso á la cátedra vacante del mismo año en la Escuela de Madrid, sustituyendo en su cargo al ilustre académico y sabio ateneista D. Ramón Llorente y Lázaro, cuya muerte llenarán siempre los verdaderos amantes de la ciencia clásica. En este último cargo ha sorprendido la muerte al estudioso y modesto patólogo Sr. Carrión, llamado indudablemente á más altos fines.

Mas no se crea que el último Catedrático de tercer año de la Escuela de Madrid se limitaba únicamente á la explicación de su cátedra, no, puesto que durante el año 1889 nos sorprendió con la publicación de una magnífica y voluminosa obra titulada *Terapéutica farmacológi-*

ca, obra en su género, sin disputa alguna, la más completa, la más profunda y la más al tanto de los conocimientos modernos de cuantas en castellano hanse publicado hasta el presente, y obra muy buscada por muchísimos Veterinarios, dato que realza extraordinariamente el valor científico de la obra referida, sobre todo si se tiene en cuenta lo poco que en España se lee, no ya en nuestra humilde profesión, si que igualmente en las demás facultades del Estado.

Los infinitos amigos que el Sr. Carrión tenía en Casas Ibáñez, casi todos ellos socios del casino de la expresada localidad, diéronle allí un suntuoso banquete con motivo de la publicación de la obra expresada, y regalaron á su autor un retrato del mismo, encerrado en sencillo á la par que elegante marco, con la siguiente cuanto expresiva dedicatoria, esmaltada con diversas formas de elegantísimas letras: *Gloria al modesto é insigne autor de la eminente obra de "Terapéutica farmacológica," D. Braulio García Carrión. Sus amigos, paisanos y admiradores. Casas Ibáñez, 9 de Febrero de 1890.*

¡Quién había de decirles á aquellos leales cuanto cariñosos amigos de Casas Ibáñez, que antes de cumplirse los tres años de aquella alegre fiesta el protagonista de la misma había de ser cadáver! ¡Misterios de la vida!

.....

El cadáver del Sr. Carrión, encerrado en modesto ataúd de zinc, fué velado todo el día 19 por sus amigos más íntimos y por algunos alumnos que quisieron rendir tal consideración á la memoria del fraternal compañero y del paternal Catedrático. El entierro, verificado el día 20, fué un verdadero acontecimiento veterinario, puesto que á él concurrieron, además de todos los alumnos de la Escuela de Veterinaria y el claustro de la misma, multitud de compañeros así civiles cuanto militares. Los alumnos de primero, segundo, cuarto y quinto años por sí solos, y los de tercero también aparte, colocaron sobre la carroza mortuoria dos grandes y elegantísimas coronas, una de las cuales, según hemos oído, será remitida á la Escuela como recuerdo de tan sabio Profesor, y la otra será cuidadosamente conservada por la familia del finado.

Débil, muy débil es el tributo que al amigo cariñoso y al Profesor inolvidable tributamos con la publicación de estas líneas; pero su familia que nos conoce muy bien, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, sabe cuán sinceras son.

¡Descubrémonos respetuosamente ante las cenizas de Profesor tan ilustre!!



PATOLOGÍA MÉDICA

El muermo en Filipinas, por el Veterinario militar D. Ginés Geis y Gotzés (1).

(Continuación.)

DEL MUERMO

Definición.—El muermo—*morve* en francés, *morva* ó *moccio* en italiano, *rotz* y *glanders* de los alemanes é ingleses—es una enfermedad infecciosa, virulenta, inoculable, producida siempre por contagio. Podríamos decir también, basados en las investigaciones bacteriológicas de Löffler y Schütz, y en las de Bouchard, Capitán y Charrin, que es una enfermedad provocada por la acción patogenésica del *bacilo mallei*; y con Bouley, que es función de éste microbio.

Generalidades.—Preséntase, por lo general, obscuro en su principio; nada de particular nota el dueño en su caballo aun cuando hayan aparecido algunos de los síntomas patognomónicos, de esos que anuncian el fin que tendrá el enfermo. A lo sumo puede apreciar aquél algunos golpes de tos quintosa, que pueden faltar en absoluto, y un aumento en la secreción de la mucosa nasal, del mismo modo que podría aparecer en un insignificante catarro.

Como vemos, el cuadro sindrómico con que por lo regular puede anunciarse el muermo, nada tiene de alarmante y muy distante está el propietario de creer amenazados sus intereses hípicas; lo más frecuente es que no haga caso de señales tan simples como falaces. Por otra parte, el caballo en ese periodo de la enfermedad agota su ración, trabaja como de ordinario, está alegre, y á lo más podrá notársele que ha desmerecido un poco en carnes; que el moco ha sufrido ó no un ligero aumento y que el pelo, antes fino y brillante, va quedando basto, deslustrado. En ese estado puede permanecer el enfermo algunos meses hasta tanto que aumentando las lesiones en los órganos internos aumente también su enflaquecimiento. El caballo no se nutre, *come, pero no engorda*; cada día se le ve más demacrado, con menos fuerza, y lentamente si está bien cuidado ó con rapidez si la alimentación es escasa y el trabajo excesivo, cae en un estado caquéctico, de marasmo, de verdadera consunción, en el cual, tras largo padecer, muere, comúnmente por septicemia ó á consecuencia de graves complicaciones sobrevenidas en los órganos del aparato respiratorio.

El aspecto de un caballo muermoso en sus últimos días es lastimo-

(1) Véase el núm. 1.267 de esta Revista.

so, repugnante, y en la triste mirada del infeliz solípedo parece leerse una súplica dirigida al hombre para que abrevie su miserable existencia. Los órganos del aparato respiratorio, el sistema linfático, el ganglionar y la piel son los sitios preferidos por los gérmenes morbígenos de esa temible afección. No obstante, las lesiones anatómicas propias del muermo pueden ocupar cualquier punto de la economía, el hígado, el bazo, los centros de inervación y hasta los huesos. Las formas de estas lesiones son numerosas; pero la más general y característica es la formación de una neoplasia tuberculiforme.

En algunos casos, aun sin haber aparecido al exterior los síntomas nasales, moco, epístaxis, ulceraciones, etc., pueden encontrarse en las autopsias tubérculos caseiformes y colecciones purulentas en el pulmón, acompañadas de adenopatías muermosas, lo cual prueba la preferencia electiva del germen patógeno por ese órgano y que el muermo puede existir con ausencia absoluta de síntomas locales externos.

Período de incubación.—Desde el momento en que el principio contagioso obra sobre la parte en la cual es absorbido hasta el en que aparecen los primeros síntomas de la enfermedad, media un espacio de tiempo más ó menos largo, durante el cual nada de particular se observa en el estado ordinario del individuo. Ese período, llamado de incubación, diferente en los diversos padecimientos infecciosos y necesario para que el agente virulento se multiplique y generalice, es para el muermo, según los experimentos de Galtier, de dos á doce días.

Formas del muermo.—En el terreno clínico, para facilitar el estudio, se admiten numerosas variedades ó divisiones de la afección muermosa; pero no perdiendo de vista el objeto perseguido de divulgar estos conocimientos, y, sin olvidar tampoco que el muermo es único en el fondo, nos ocuparemos tan sólo de sus principales formas, procurando á la vez ser concisos en la exposición de los cuadros sintomatológicos á fin de evitar confusiones. Así, pues, pasaremos á describir el *muermo crónico*, el *agudo*, el *cutáneo* y el *latente*.

Del muermo crónico.—Esta forma de muermo es la más común en el caballo y la caracteriza lo lento de su evolución.

Síntomas generales.—En la mayoría de los casos abre la marcha al proceso morboso cierto malestar y una reacción febril más ó menos acentuada que pueden pasar desconocidos ó faltar por completo. Nótase flojedad en el caballo y que el trabajo le ocasiona más fatiga y sudor que de costumbre; obsérvanse algunas intermitencias en el apetito; tan pronto se le ve agotar su ración como dejar parte en el pesebre; los ojos están legañosos, la mirada sin brillo, se echa con frecuencia y todo en él revela depresión de fuerzas, abatimiento y somnolencia. A estos prodromos, que pueden ser comunes á otras enfermedades, hay que aña-

dir como más significativos, temblores musculares, tos seca y claudicaciones ambulantes que se presentan de pronto, sin causa conocida. Algunas veces esas cojeras son muy acentuadas, debidas á dolores musculares, á artralgiás y á sinovialitis dolorosísimas, con tumefacción de la articulación afecta que dificulta el movimiento y por lo tanto impide el trabajo; las más comúnmente atacadas son las rodillas, los corvejones y menudillos. Hemos tenido ocasión de observar en un caso, preceder á la aparición de los síntomas especiales del muermo, acompañándose de notable demacración, el síndrome propio del vértigo congestivo, el cual desapareció al presentarse el característico de aquel padecimiento.

Como veremos muy pronto, el infarto de los ganglios intermaxilares es muy doloroso, pero en cierto periodo de la enfermedad se observa que esa hiperestesia ganglionar desaparece por completo y las más fuertes presiones no consiguen despertar la sensibilidad extinguida. Sobre este hecho, conocido de todos los prácticos, ha llamado modernamente la atención el Profesor G. Levi, considerándole, no como un fenómeno local, sino como un estado de analgesia general bajo el que se encuentran los animales atacados de muermo crónico, agregando á ese hecho la inexcitabilidad de la mucosa nasal, la indolencia de las tumefacciones ó hinchazones lamparónicas, la tolerancia extraordinaria de la laringe, tráquea y bronquios, que soportan casi sin reacción inyecciones tan irritantes como las de éter, esencia de trementina, etc.

Como explicación fisiológica de este extraño fenómeno, que no pertenece á ninguna otra afección del aparato respiratorio, el Profesor Levi admite que el bacilo específico del muermo produce una *toxina paralizante ó analgésica*, que al obrar sobre los elementos celulares de los tejidos, particularmente sobre las terminaciones de los nervios periféricos determina ese estado de insensibilidad que debe ser tenido en cuenta como un elemento más de diagnóstico en los casos dudosos. Como acabamos de ver, los síntomas generales del muermo crónico son variadísimos y pueden no afectar á la nutrición, ni al servicio que presta el caballo; pero por sí solos no son suficientes para la formación de un diagnóstico cierto. Para esto tenemos que recurrir á los síntomas locales que aparecen después, si bien en algunos casos al pasar sin ser vistos los generales son los primeros que se advierten.

Síntomas locales del moco.—Anúnciase el muermo crónico, en general, por un ligero aumento de la secreción mucosa nasal, que por sus caracteres físicos en nada se distingue de la de un catarro ordinario, pudiendo ser en su periodo inicial acuosa, serosa, parecida á las lágrimas, y sin embargo, muy contagiosa—Bouley;—dándosela mayor significación cuando es unilateral, si bien puede ser también bilateral;

pero no existe ningún fundamento científico para considerar de más valor diagnóstico al moco cuando fluye del hollar izquierdo que cuando se presenta en el derecho, siquiera el primer caso sea el más frecuente en la práctica. La hipersecreción de la pituitaria es producto siempre del catarro de esta mucosa, y aunque muy constante puede faltar por completo—muermo seco.—Otras veces es intermitente; cesa espontáneamente, para presentarse después de un período más ó menos largo, y esto explica el por qué de algunas supuestas curaciones.

Cuando existen ulceraciones en la pituitaria, el moco adquiere caracteres físicos especiales que, por sí solos, pueden delatarnos la enfermedad aun antes de la exploración. Al encontrarse asociado á los productos oleosos de los chancros se hace notable por su viscosidad, se pega á los pelos y á las alas de la nariz de tal modo, que el caballo durante el trabajo lleva los extremos de sus conductos nasales llenos de moco; siendo de notar que ese moco no es homogéneo, por un lado aparece blanco, amarillento, verdooso, grumoso, muchas veces espumoso, mientras que por el otro los exudados de las ulceraciones ofrecen ese color negruzco, especial, como si estuviesen mezclados con tierra y una pegajosidad parecida á la de la pez. Estos caracteres del moco y las estrías sanguinolentas que á veces se observan anuncian la existencia de chancros en la pituitaria, visibles cuando no ocupan las regiones profundas de los conductos nasales.

De la adenitis.—Uno de los síntomas locales de más importancia para el diagnóstico del muermo crónico es sin duda alguna la inflamación de los ganglios sublinguales ó adenitis submaxilar, muy frecuente en esta morbosidad y siempre consecutiva á las lesiones muermosas de la pituitaria; de aquí que se la observe constantemente en el mismo lado en que están éstas y si en algunos casos se presenta la adenitis muermosa sin que se noten las ulceraciones correspondientes en la cavidad nasal del mismo lado, es porque éstas ocupan regiones inaccesibles á la vista. La adenitis muermosa, reconocible con sólo explorar el canal formado por los dos brazos de la mandíbula posterior, puede ser única ó múltiple según esté formada por un ganglio ó por la agrupación de varios; puede ser también unilateral ó bilateral, así como presentar diferentes caracteres, según el período en que se encuentre; pero casi nunca supura, y si llega á ulcerarse, de lo cual tan sólo hemos visto algunos casos en caballos en los que la papera coexistía con el muermo, la parte indurada persiste. Los caracteres del primer período son los comunes á toda inflamación ganglionar: tumefacción, color y dolor; á la presión digital es muy dolorosa, notándose á la vez que el tumor formado por el ganglio infartado puede moverse en todos sentidos. Pero los caracteres más interesantes, desde el punto de vista del diag-

nóstico del muermo, son los que ofrece la adenitis en su segundo período; en este caso se presenta dura, resistente, de forma irregular, alargada, abollada, *indolente* y adherida al borde del maxilar posterior ó á los tejidos periganglionares de tal modo que es muy difícil, casi imposible, desituarla. La adenitis es después del chancro, dice Galtier, el síntoma más importante, sobre todo cuando se presenta con los caracteres de crudeza, cuando el ganglio está tumefacto, indurado, abollado, indolente y adherido.

(Continuará.)

AGRICULTURA Y ZOOTECNIA ⁽¹⁾

Sistema de cultivo.

III

Todo cuanto la necesidad hizo conocer al hombre; todo lo que ha ocupado la inteligencia humana despertando el ingenio y obligando á reflexionar, á investigar y á practicar sobre ello, ha concluído, más ó menos tarde, por sistematizarse, pues sólo de este modo es dado á la inteligencia poder percibir los múltiples fenómenos que ante ella se manifiestan, generalizándolos y estableciendo clasificaciones fundadas en la similitud de caracteres y de actividades. Á fuerza de generalizar y de querer someter los hechos aislados á una unidad común ha resultado también que, dirigiéndonos con frecuencia á un punto de vista único, no sabiendo por admitir una sola cosa, olvidándonos por completo de los demás.

En la agricultura, como en todas las ciencias, ha sucedido esto mismo. Hay quien cree que la agricultura y ganadería son dos cosas completamente diferentes y que deben estar separadas una de otra, y hay, por el contrario, quien afirma que no pueden prosperar aisladamente. De aquí nacen principalmente dos sistemas de cultivo, en contraposición uno de otro.

Uno de éstos es el sistema extensivo, que consiste en someter grandes extensiones de terreno á una especie única de producción, preferentemente á todos los demás, y es el otro el sistema intensivo, que establece la combinación de numerosos productos que se desarrollan en los mismos terrenos alternativamente, productos destinados en parte á la producción y mejora de los animales domésticos que forman la base de la riqueza pecuaria, contribuyendo poderosamente al sostenimiento de la fertilidad de los terrenos cultivados. Para admitir cuál de es-

(1) Véase el número 1.266 de esta Revista.

tos sistemas es el más conveniente, hay necesidad de tener en cuenta las condiciones climatológicas, topográficas y aun sociales del país en que deben implantarse.

Es, sin embargo, preferible en la inmensa mayoría de los casos el sistema de alternativa ó intensión, pues sin impedir el empleo de las máquinas agrícolas más perfectas, ya sean movidas por el vapor, la electricidad ó el aire comprimido, ya por los animales ó el hombre, pudiendo hacerse en grandes extensiones también, reúne la ventaja de hallarse el labrador menos expuesto á las pérdidas producidas por influencias atmosféricas por la circunstancia del frecuente laboreo de las tierras que las hace más permeables y porosas para las frecuentes lluvias y más frescas y húmedas para las sequías prolongadas; el cultivo de varios productos á la vez hace que los años malos no se hagan sentir con tanta intensidad por la razón de que no pueden serlo para todas las plantas, hallándose el agricultor menos expuesto á esas tremendas crisis que con frecuencia experimenta cuando se pierde el único producto que cultiva. Con el cultivo intensivo se puede sostener un número inmensamente mayor de animales domésticos, y en mejores condiciones de producción que en el otro sistema y aun que en el pastoril puro, sin que por esto disminuya la producción de los vegetales destinados á cubrir las primeras necesidades del hombre y á abastecer los centros industriales; por el contrario, estos productos aumentan y se perfeccionan por el cultivo.

Como el objeto de estos artículos se refiere á lo que en esta provincia convendría, teniendo en cuenta el escaso espacio que ofrece un periódico para desarrollarlos con la extensión debida, nos vamos á concretar á ella solamente. Hasta el presente, Tucuman ha marchado, como todas las provincias de la República, guiada por la tradición que hacía del sistema pastoril (que es el sistema primitivo) el único posible para su sostenimiento; más tarde se han emprendido los cultivos del tabaco y del arroz en pequeña escala, habiendo quedado estacionados, no por falta de éxito, que no pudo ser más satisfactorio, sino por la negligencia que caracteriza siempre al hombre no avezado al estímulo del progreso. El cultivo del maíz y de la caña vinieron á sustituir la cultura de aquéllos, alcanzando el segundo la importancia que hoy tiene y fomentando con él la principal fuente de riqueza de la provincia. Aquellos productos que en tanta abundancia existían han permanecido estacionados, no alcanzando al presente á cubrir las necesidades, teniendo que apelar á una importación no despreciable.

Hoy Tucuman importa tabaco, arroz, maíz, vino y animales, productos todos que podría producir en cantidad suficiente para el consumo y aun para la exportación. Existe un gran consumo de cerveza, y

los que se dedican á la fabricación de este líquido se ven en la necesidad de importar la cebada para su fabricación, siendo éste un producto que encuentra excelentes condiciones de cultivo, el cual podrá servir ventajosamente para la alimentación de animales de labor y aun de carne, ya como forraje, ya en grano.

El sistema pastoril tiene por necesidad que ser de desastrosas consecuencias para el progreso de la ganadería, mucho más cuando la negligencia de los que se llaman (impropiamente) criadores hace que los animales se hallen sometidos directamente á la naturaleza. En ninguna parte se encuentran abrevaderos limpios y bien acondicionados para ofrecer al ganado agua limpia y en buenas condiciones de salubridad; antes al contrario, los sitios donde las haciendas apagan su sed suelen ser un foco de infección del que salen terribles epizootias que diezman la ganadería. En ninguna parte existen divisiones cercadas que permitan conservar los pastos para poder pastorear en ellos á los animales con las intermitencias debidas. No se encuentra ni un grano de pasto curado convenientemente para ofrecer alimentos sanos y nutritivos durante el invierno; no hay clasificaciones de hacienda ni locales especiales para terneros y potrillos y hembras paridas; no hay nada, en fin, que acuse la dirección del hombre el desarrollo y procreación de los animales. De aquí vienen esas mortandades de haciendas durante la escasez de pastos, que mueren á montones de hidrohemia complicada con paludismo, tisis, tífus y todas las alteraciones que provienen del empobrecimiento y alteración constitucional de la sangre.

La época de parición, que tiene lugar durante los calores, hace que los animales recién nacidos sean parte en gran proporción de la *musca carnaria* y otros insectos, sin que los propietarios traten de impedir estas pérdidas, que son de muchísima consideración, siendo la peor de todas las calamidades la degeneración de las razas, consecuencia inmediata del abandono que existe respecto á la elección de los reproductores. El clima, la naturaleza del terreno, y más que nada la situación topográfica que facilite el abundante y poco dispendioso riego, son todas condiciones favorables para emprender un sistema complicado de cultivo alternativo que permitiría obtener numerosos, variados y excelentes productos, amén de poder sostenerse en mejores condiciones domésticas; las industrias se multiplicarían á medida que lo hiciesen los productos agrícolas, y excusado es decir que el comercio se haría más activo.

La cría de animales domésticos en combinación con la agricultura es de capital importancia, pues sin disminuir en nada los cultivos, proporcionan, á más de su trabajo y su substancia, un elemento precioso que es la única garantía para el sostenimiento de la fertilidad del suelo;

me refiero al abono. Como ejemplo práctico, citaremos uno que podría ponerse en ejecución en la forma actual de los cultivos. La caña de azúcar es una gramínea que sustrae de la tierra los elementos esenciales para su nutrición y desarrollo. El terreno ocupado por esta planta no tarda en perder su fertilidad, no pasando muchos años sin que el producto alcance á sufragar los gastos de cultivo; pues bien, si en combinación con la caña se cultivaran algunas plantas forrajeras, podría con éstas sostenerse un número de animales suficiente para proporcionar el abono necesario que ha de restituir á esta tierra los elementos sustraídos por ambos cultivos. Después de *cerrada* la caña puede procederse al deshoje; esta operación favorece el desarrollo de la planta, y la hoja cortada puede servir como forraje hasta Febrero ó Marzo, en cuyos meses podrán sembrarse, en los espacios que quedan entre los surcos, remolacha, nabo grueso, zanahoria y otras plantas que, sin impedir la vegetación de aquélla, pueden servir para el sostenimiento de un número de animales proporcional á la extensión cultivada hasta después de cosechada la caña cuando se empiezan las labores del nuevo *brote*.

Esta alternativa de cultivo es tan sencilla, que más no puede serlo, y reúne, á más de las ventajas de obtener mayor producción, la circunstancia de ofrecer alimentos excelentes y abundantes en el invierno, que es la peor estación para la ganadería. Como éste podríamos citar millares de ejemplos, tan sencillos y tan ventajosos. Aparte de lo expuesto, se hallan las conveniencias sociales; hoy todos los hombres son ciudadanos; se concluyeron los tiempos feudales, y la organización de las sociedades tiende á establecer un equilibrio equitativo entre sus distintos miembros; todo el mundo aspira á una autonomía prudente, y nada hay mejor para establecer esta igualdad de derechos, este equilibrio, que estos sistemas de cultivo que se prestan para la propiedad que, si aisladamente no forma industrias poderosas y capitales crecidos, facilita en cambio el espíritu de asociación, que crea capitales más poderosos y más poderosas industrias, existiendo en conjunto una proporción inmensamente mayor de riqueza, actividad y bienestar sociales, y más se adelantará protegiendo colonos, propietarios ó arrendatarios que sosteniendo simples trabajadores, porque aquéllos pondrán siempre con más fé su inteligencia y sus brazos al servicio de sus propios intereses, que son al mismo tiempo los intereses sociales; que éstos ponen solamente sus brazos al servicio de intereses ajenos...

PÍO PARADA.

15 de Octubre de 1889.



PROFESIONAL

Sr. Director de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Muy señor mío y estimado correligionario: Al llegar á mis manos el número 1 268, primero del presente año, del valiente paladín profesional que usted con tanto acierto dirige, y leer el artículo que, debido á la correcta pluma de nuestro ilustrado compañero Sr. Jiménez Alberca, se publica en dicho número, bajo el epígrafe de *El noventa y tres*, no puedo menos de tomar la pluma para hacer presente mi adhesión á la tesis que en dicho trabajo se sustenta.

Es ciertamente punible y vergonzoso que después de un siglo de haberse establecido la primera Escuela de Veterinaria en España, nos hallemos actualmente, no en iguales condiciones, sino en mucho peores que lo estaban los Veterinarios de aquélla época; siendo esto tanto más lastimoso cuanto que, profesiones que por aquellos remotos tiempos se desconocían y, por consiguiente, ni aun se había pensado establecerlas, se hallen al presente á mucha mayor altura que desgraciadamente se encuentra la nuestra. ¿En qué consiste esto? ¿Es que acaso las expresadas carreras reportan más ventajas á la nación que la de Veterinaria, ó es por ventura que sus profundos estudios dan á sus hijos un grado de ilustración mayor que el de Veterinario? Yo me atrevería á demostrar lo contrario; baste decir, con respecto á la primera parte de mi pregunta, que algunas de esas profesiones á que aludo, después de costar muchos miles de duros á nuestra patria y, por consiguiente, al contribuyente, no reportan en cambio ventaja alguna práctica á los pueblos, y, sin embargo, se encuentran muy favorecidas por los Gobiernos, mientras que á nuestra pobre Veterinaria se la abandona, aun hallándose como se sabe por todo el mundo encargada de la riqueza pecuaria, quizá la más importante de nuestra esquilhada España. No pretenderé demostrar de esta misma manera lo que á la segunda parte de mi pregunta concierne, pues tendría necesidad de citar nombres y acaso zaherir derechos que no me pertenecen; sólo sí haré presente, que si el Veterinario no posee mayor grado de ilustración oficial, se halla por lo menos á la misma altura y es, por consiguiente, digno del mismo género de consideraciones; ¿á qué debemos atribuir estas diferencias? Procuraré ver si puedo demostrarlo.

Es evidente, como muy bien dice mi comprofesor antes aludido, que gran parte de la desgracia que nos agobia y empobrece se la debemos á las personas que por su posición oficial son las encargadas de informar y reclamar las reformas que de hecho y de derecho han sido y siguen siendo necesarias á nuestra clase; gracias á esta penuria y á este

abandono, y hasta me atrevería á decir desprecio, con que dichos señores han mirado siempre los asuntos que á esta desgraciada carrera concierne, nos encontramos tan abandonados. Mas si esto es cierto, ¿lo es menos que más culpa aun que los referidos personajes tenemos los Veterinarios? Creo que esto es indiscutible. ¿A quién importan más estas reformas y quién va ganando con ellas? La contestación creo es categórica: á nadie incumbe como al Veterinario. ¿Qué hacemos nosotros por la clase? ¿Cuántas cosas hemos pedido que se nos hayan negado? Pues si nada hacemos, si nada pedimos, ¿qué nos van á dar?; ya lo he dicho en otras ocasiones; es necesario pedir cuanto nos haga falta y hacer comprender además que cuanto solicitemos lo hacemos porque nos pertenece, y no estar esperando que el maná caiga por sí sólo; de lo contrario, se nos podrá decir, ¿si nada hacéis, qué derecho tenéis para solicitar nada? Espero se me conteste á todo esto. Se propone una reforma, se la acoge con mucho entusiasmo al principio, y á los cuatro ó cinco días ó se olvida por completo y causa hastío, ó acaso por cosas sin importancia alguna comienzan las disensiones y aquélla fracasa. ¿Qué podemos esperar si continuamos obrando de esta manera? Algunos que tanto han corifeado su amor profesional por esos mundos de Dios podrían contestarme; y conste que no digo esto por gana de pasar el tiempo, no, ni tampoco por llenar unas cuartillas, pues todos sabéis mejor quizás que yo el desastroso resultado que hemos obtenido en cuantas reuniones y asambleas se han verificado con este objeto; en ellas, cuando no hemos ido á hacer públicas unas cuantas miserias humanas, echándonos en cara nuestras rivalidades y odios personales, se han suscitado disensiones que han hecho fracasar toda tentativa de mejora, saliendo de allí arrojándonos *los trastos á la cabeza*. ¿Es esto digno de una clase compuesta de hombres dignos é ilustrados? ¿Se quiere que corrobore más mi aserto? Pues allá van más pruebas.

No ha mucho tiempo se propuso á la clase una reforma por un distinguido y entusiasta profesor, que aparte de las ampliaciones que se le han hecho después, hubiera sido su realización seguramente un avanzado paso para la salvación de esta desgraciada clase. ¿Quiénes se han adherido á ella? Vergüenza causa hacerlo público; cuatro ó seis Profesores, y de ellos, esto es lo más vergonzoso aún, los que menos se esperaban, por su edad, pues la mayoría son ya sexagenarios, y nada, por tanto, pueden esperar de las ventajas que dicha proposición hubiera podido reportarnos, y que guiados sólo de su amor á la clase á que pertenecen, ó por hacer algo en pro sus sucesores, no sólo agotan los recursos de su ya cansada inteligencia, si que además se brindan á coadyuvar á nuestro bienestar por cuantos medios materiales estén á su alcance. ¿Dónde se hallan todos esos Profesores que llenos de entu-

siasmo juvenil y ávidos de ganar laureles han salido estos últimos años de los claustros? ¿Qué hacen aquellos condiscípulos míos que con tanto calor defendían nuestra clase en aquellos ratos de solaz expansión antes de entrar en el aula y que aun deben recordar? ¿Es que se han cansado ya en tan corto espacio de tiempo? Pues corta ha sido la jornada y aun debe haber sido más ruda y desgraciada que corta á juzgar por los hechos. ¿O es acaso que olvidando aquellas santas promesas han dejado abandonada su clase que tanto les necesita? Doleríame en el alma que así sucediera; más esto no puede ser cierto; quizá reconozca otras causas desconocidas para mí; pero sean estas las que fuesen, no puedo menos de decirles: *desechad esa apatía, cansancio ó lo que sea; emprended de nuevo la campaña y de esta manera los que tanto tiempo llevan trabajando nos cederán gustosos sus puestos, y á la vez que ellos descansan, verán con placer nuestros trabajos. ¡Adelante, queridos hermanos, hagámonos dignos del diploma que nos honra y ennoblece; aunemos nuestras fuerzas y veamos si al año 93 podemos hacerle imperecedero en la historia de la Veterinaria patria!; y vosotros, los hoy escolares Veterinarios, reflexionad bien sobre esto y que no haya necesidad de escribir de nuevo en letras de molde la amarga verdad que hoy nos hace ver el Sr. Jiménez Alberca, pues todas nuestras ilusiones al salir de las Escuelas se convierten en tristes decepciones al tocar los efectos de la realidad. No se crea que pretendo con esto culpar á nadie y mucho menos á los dignos Catedráticos de los centros de enseñanza; lejos de mi ánimo semejante idea; por el contrario, reconoceré siempre los titánicos esfuerzos que dichos señores hacen por la enseñanza, y que tropiezan con multitud de obstáculos, los cuales, como ajenos á este lugar, trataremos otro día si tenemos humor y tiempo.*

Aquí pudiera terminar este mi humilde trabajo, pues todos sabéis mi criterio con respecto á estos asuntos; nada, pues, añadiré á lo ya expuesto, como no sea repetir de nuevo que me hallo siempre dispuesto á hacer cuantos sacrificios se me exijan en holocausto de nuestros sagrados intereses profesionales; cuente con mi voto el Sr. Jiménez Alberca; á sus órdenes estoy para desempeñar hasta donde mis escasas fuerzas alcancen el puesto que se me confíe, y reciba mi entusiasta enhorabuena el veterano Profesor toledano por sus iniciativas y la campaña que se propone seguir, pues ésta, unida á la del Sr. Moratilla, es de esperar dé al fin algunos frutos; y usted Sr. Director, sabe que puede disponer en absoluto de su afectísimo s. s., q. b. s. m.,

ESTEBAN SAUCEDO.



GACETILLAS

Más vale tarde que nunca.—Según vemos en la prensa profesional, al fin parece que por el Consejo de Sanidad han sido encargados los Consejeros señores Taboada, Médico; Puerta, Farmacéutico, y La Villa, Veterinario, para presentar á dicho centro un nuevo proyecto de bases para la futura ley de Sanidad.

Como esto era lo que venía pidiendo con insistencia suma y justicia á la par LA VETERINARIA ESPAÑOLA, con el objeto de que el referido proyecto satisficiera en lo posible las necesidades de todas las profesiones médicas, nos apresuramos á publicar esta fausta nueva, á la vez que á felicitar de todas veras al Consejo de Sanidad por su acertada disposición.

Y ahora esperemos á conocer el trabajo de estos ilustres señores para juzgarle, si bien creemos será digno de la competencia que todos les reconocemos.

Justa reposición.—Ha sido repuesto en el cargo de Subdelegado de Veterinaria del partido de Cogolludo nuestro amigo y compañero D. Manuel Sánchez, que venía desempeñando esta obligación desde el año 1862, hasta que los conservadores le separaron indebidamente.

Reciba el Sr. Sánchez nuestra enhorabuena más entusiasta por haber logrado que se respete lo dispuesto para estos casos. Igualmente felicitamos al Sr. Gobernador civil de la provincia respectiva por haber dictado tan justa medida.

Una hermosa acción.—Los alumnos de la Escuela de Veterinaria de esta capital han entregado al Sr. Gobernador civil de la provincia, como donativo para ayudar á los fines que se propone la Asociación los Protectores de los Pobres, la cantidad sobrante de la suscripción iniciada por aquéllos para honrar la memoria de su Profesor D. Braulio García y Carrión.

LA VETERINARIA ESPAÑOLA aplaude con delirante entusiasmo la honrosa acción llevada á cabo por tan dignos jóvenes, á quienes felicita calurosamente.

Acuerdo de Guerra.—Por Real orden de 16 del corriente se ha dispuesto que la vacante de Veterinario 1.º, existente en la isla de Cuba por retiro de D. Benigno Gómez Mingo, se cubra por otro del mismo empleo.